PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION ESCOLAR BASICA - ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRESTAMO MEC/BID N° 1.880/BL-PR

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/16

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS, TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS"– AD REFERÉNDUM - ID Nº 307.539

ADENDA N° 3

Asunción - Paraguay
2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

ANEXO 2
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO ABIERTO
MONTO MINIMO: 31.350.000 (Guaraníes Treinta y un millones trescientos cincuenta mil)
MONTO MAXIMO: 62.700.000 (Guaraníes Sesenta y dos millones setecientos mil)

ANEXO 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

La provisión de los pasajes aéreos y conexos, se realizará de acuerdo a las necesidades de la Convocante, durante el presente año y hasta un **monto máximo a contratar de Gs. 62.700.000 (Guaraníes sesenta y dos millones setecientos mil),** incluyendo todas las cargas positivas, tasas y otros gravámenes que correspondan. Se deja expresa constancia que el valor total contractual es "nominal" y que el compromiso u obligación del pago por la Convocante será exclusivamente por los servicios prestados. En consecuencia, el Oferente adjudicado no podrá obligar ni reclamar a la Convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la Convocante podrá solicitar la liquidación del Contrato.

5. Para los fines de este contrato, se conviene establecer que el **monto mínimo a contratar será Gs. 31.350.000 (Guaraníes treinta y un millones trescientos cincuenta mil) y el monto máximo de Gs. 62.700.000 (Guaraníes sesenta y dos millones setecientos mil).**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC
Asunción - Paraguay

CP. Patricia Trinidad
Coordinación de Contrataciones

Asunción, 20 de junio de 2016.